ANUNCIO

Resultados de intervención a Electricaribe no han sido buenos: Contraloría

Organismo advierte del aumento en el tiempo de interrupción del suministro de energía por usuario, lo que se traduce en el deterioro de la calidad del servicio desde que la empresa fue intervenida.

POR: DENIS CONTRERAS
@DenisContrerasM

Un grupo de usuarios espera ser atendido en una oficina de Electricaribe. **Archivo**

A A A Escuchar

BARRANQUILLA | Actualizado hace 8 horas

La Contraloría General de la República identificó una serie de amenazas e incertidumbres que rodean la intervención de la empresa Electricaribe. De acuerdo con un análisis hecho por el ente de control, temas como su situación patrimonial, su operación comercial y eléctrica y la misma prestación del servicio dejaron en evidencia un incremento en los indicadores negativos sobre la disponibilidad del servicio para atender el mercado de los siete departamentos de la Costa Caribe.

Tras la auditoría practicada durante el periodo 2015-2016 (que abarca dos meses de la intervención) la Contraloría concluye que en este lapso se registró un aumento en el tiempo de interrupción del servicio por usuario. De 90,84 pasó a 99,37 en el indicador Saidi (System Average Interruption Duration Index).

Encontró que en el mismo periodo la frecuencia media de interrupción por usuario presentó una variación de 93.23 a 100.33.

En cuanto al indicador de pérdidas de energía, el ente de control detectó que a septiembre de 2017 presenta una pérdida promedio mensual de 22,58%.

Para la Contraloría, estos indicadores se traducen en un deterioro en la calidad de la prestación del servicio.

Déficit creciente

El ente de control también analizó varios indicadores registrados en 2017 en una auditoría hecha en tiempo real durante el proceso de intervención de Electricaribe. Los cálculos hechos por el organismo de control indican que el déficit en caja de la empresa intervenida al cierre de este año estaría cercano a los $35.000 millones.

En su informe, advierte que la situación se agravaría para el mes de febrero de 2018, porque el déficit podría llegar hasta $138.000 millones. “Esto podría compromete seriamente que pueda garantizar la prestación del servicio”, indicó.

Según el análisis hecho a las cifras, los recursos disponibles en la Tesorería “comprometen los pagos para los proveedores, alcanzando para un rango de pago de solo entre el 30% y el 65%”.

Al momento de ser intervenida, de acuerdo con la Contraloría, Electricaribe quedó debiendo $3.098 millones, siendo su mayor acreencia con los proveedores financieros (bancos), que suma $1.8 billones. Le siguen el pasivo pensional, que contablemente está calculado en $698.000 millones, luego la deuda con proveedores de bienes y/servicios ($350.00 millones) y finalmente la acreencia con los generadores de energía ($250.000 millones).

Sobre este último punto, la Contraloría recordó que si se deja de pagar a los generadores, el mercado eléctrico tendría un colapso, si se tiene en cuenta que Electricaribe representa el 22% de las transacciones de energía.

Garantías y subsidios

Tras la auditoría, la CGR también llama la atención sobre el costo del pasivo pensional y las contingencias para su operación comercial y eléctrica.

Según el ente, la empresa habría llegado al límite de garantías en el sector eléctrico, situación que complicaría a la compañía en cuanto a la prestación del servicio “porque en noviembre tendrá menos ingresos por subsidios”.

EL HERALDO le preguntó al superintendente de Servicios Públicos, José Miguel Mendoza, sobre los resultados de las auditorías de la Contraloría, pero dijo que no tenía conocimiento sobre dicho informe.

Respaldo económico

La Contraloría aseguró que realiza “un monitoreo fiscal exhaustivo” sobre los resultados de a intervención y anunció que “se auditarán en línea los análisis que se efectúen para la construcción de un escenario eventual de regreso del dueño controlante, Gas Natural Fenosa, dados los incumplimientos de sus compromisos empresariales y de inversión que llevaron a la situación actual, evidenciando un mal comportamiento como ciudadano corporativo en Colombia y la Región Caribe”.

El ente advierte que hará un seguimiento detallado sobre las causales de intervención y “verificará que las soluciones para el mejoramiento del servicio estén asociadas a grandes compromisos económicos de parte del nuevo socio”, los cuales –afirma– deberán ser parte de fondos económicos reales que soporten las inversiones necesarias para normalizar el sistema eléctrico de la Región Caribe.

1 12 1

TEMAS TRATADOS

ELECTRICARIBE - CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CONSUMO DE ENERGÍA

ANUNCIO